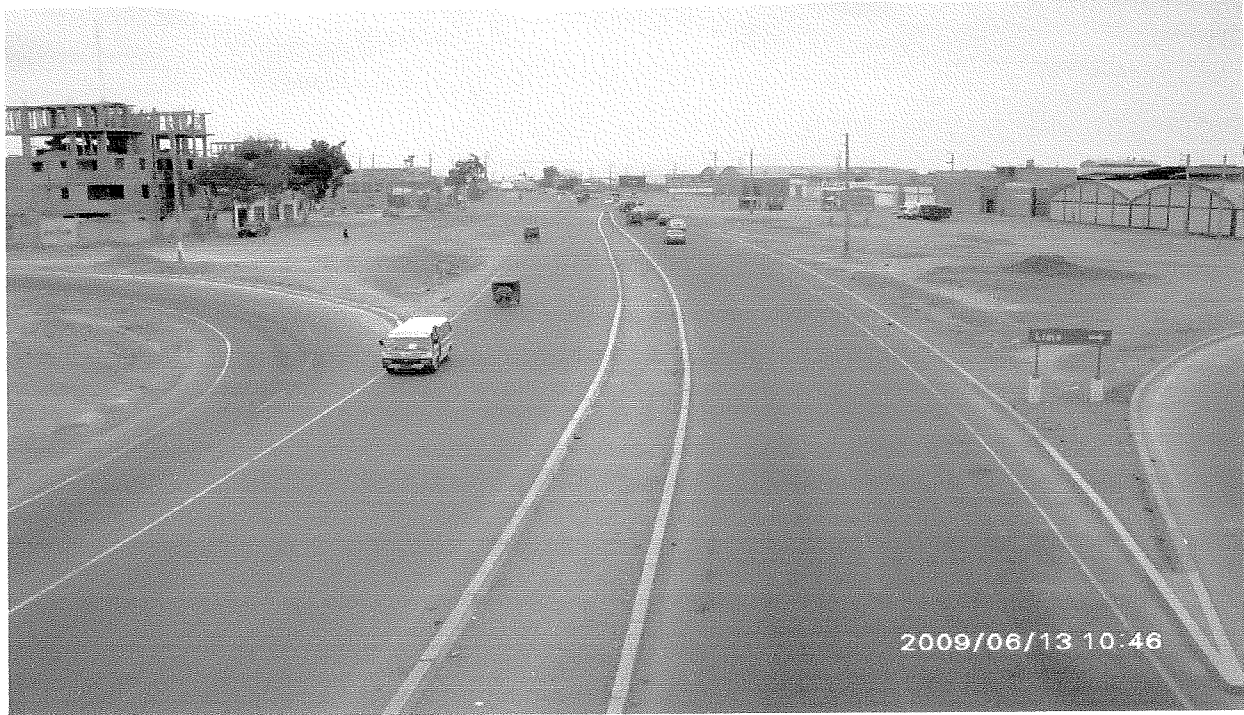




PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE TRANSPORTE NACIONAL



PROYECTO:

**“ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA CULMINACION DE LA
CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL – CHICLAYO”**

VOLUMEN N° 9 – INTERFERENCIAS

INFORME FINAL

CONSULTOR : CONSORCIO TREBOL

MARZO 2012

VOLUMEN N° 9 – INTERFERENCIAS

INTRODUCCION	002
1.0 EMPRESAS DE SERVICIOS INVOLUCRADAS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	002
2.0 ESTADO DE LAS COORDINACIONES EFECTUADAS.....	003
2.1 EPSEL S.A.....	003
2.2 ELECTRONORTE S.A.	003
2.3 TELEFONICA DEL PERU	004
2.4 TELMEX PERU SA	004
3.0 PRESUPUESTO DE INTERFERENCIAS.....	004
4.0 CORRESPONDENCIA CON EMPRESAS DE SERVICIO.....	006
3.1 Cartas emitidas	007
3.2 Cartas y/o documentos recibidos.....	016



CONSORCIO TREBOL
Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
C.I.P. 33038

VOLUMEN N° 9 – INTERFERENCIAS

INTRODUCCION

A efectos de dar cumplimiento a lo estipulado por los términos de referencia y contar con la información base necesaria para el desarrollo del estudio, se han procedido a efectuar las coordinaciones correspondientes, con las empresas de servicio público.

Estas acciones corresponden a recabar la información base necesaria para la determinación de las posibles interferencias de dichos servicios y su infraestructura con la determinada para el proyecto. Se describe las gestiones efectuadas y el estado de las mismas.

1.0 EMPRESAS DE SERVICIOS INVOLUCRADAS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

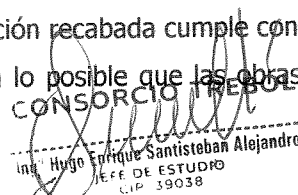
Dentro del área de influencia directa del proyecto existen varias empresas de servicios que cuentan con instalaciones de diferente índole y en diferentes ubicaciones, existiendo inclusive dos empresas que brindan el mismo tipo de servicio, como es el caso de las redes de telecomunicaciones.

Teniendo en cuenta que es necesario resolver todas las interferencias que puedan ocurrir durante la ejecución de las obras, se han coordinado con todas las empresas de servicios que tienen injerencia con el desarrollo del estudio.

Para garantizar el máximo de información, se tuvo la previsión de consultar con todas las empresas de servicios existentes, de manera tal que la información recabada cumple con el objetivo de conocer las instalaciones existentes para evitar en lo posible que las obras a construir afecten los diversos servicios.

Las empresas con las cuales se han efectuado coordinaciones son las siguientes:




CONSORCIO TREBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
C.I.P. 39038

- **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque (EPSEL S.A.)**
- **Servicio de Energía Eléctrica (ELECTRONORTE S.A.)**
- **Servicio de Telefonía (TELEFONICA DEL PERU y TELMEX PERU S.A.)**

2.0 ESTADO DE LAS COORDINACIONES EFECTUADAS

2.1 EPSEL S.A.

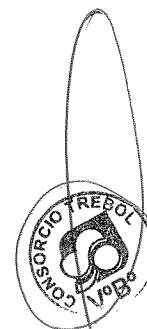
Con la empresa de servicio público que brinda el abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el departamento, se han iniciado las coordinaciones previas mediante la Carta N° 010/TSAC-GG del 03 de Febrero de 2010, donde se le solicita designar un representante técnico para realizar las coordinaciones referidas a las redes y equipamiento existentes en el área de intervención del proyecto a fin de considerar las interferencias y afectaciones en los diseños y presupuestos del proyecto.

Con carta N° 034-2010 la Gerencia Técnica remite los planos de Redes de Agua Potable y Alcantarillado del tramo en estudio, en los se verifica que las redes existentes en el área de intervención no son afectadas por la ejecución del proyecto, sin embargo mediante Carta N° 178/TSAC-GG, se solicita una reunión de coordinación ante la presencia de fugas de agua en algunos tramos de la vía, por lo que al efectuarse la inspección respectiva el representante de la entidad prestadora de servicios constató que las fugas de agua mencionadas corresponderían a instalaciones clandestinas.

2.2 ELECTRONORTE S.A.

Empresa de servicio público que brinda energía eléctrica a través de sus redes de distribución tanto aérea como subterránea. Las coordinaciones con la mencionada empresa han sido a través de la Carta N° 011/TSAC-GG del 04 de Febrero de 2010, donde se le presenta al Ingeniero encargado de solicitar información sobre las redes y equipamiento existentes en el área de intervención del proyecto a fin de considerar las interferencias y afectaciones en los diseños y presupuestos del proyecto.

Asimismo, con la información proporcionada, se pudo verificar la existencia de estructuras que se verían afectadas con la ejecución del proyecto. Mediante Carta N° 051/TSAC-GG se solicita la cotización de los trabajos de reubicación de postes la misma que es alcanzada con la Carta N° 435-2010.



CONSORCIO TEBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 19038

2.3 TELEFÓNICA DEL PERÚ

Empresa principal que brinda el servicio de telefonía fija y móvil a nivel nacional. Las coordinaciones con dicha empresa se inician mediante a la Carta N° 012-TSAC-GG del 03 de Febrero de 2010, donde solicita designar a un representante técnico para efectuar las coordinaciones necesarias. Asimismo mediante Carta N° 084-2011/TSAC-GG se solicita los planos de estructuras aéreas y subterráneas existentes.

Con Carta N° RDA-367A-168-2011 Telefónica del Perú remite los esquemas de sus instalaciones subterráneas, por cuanto no es su política proporcionar los planos de sus cables aéreos y subterráneos (multipares, coaxiales y de fibra óptica) por tratarse de información reservada.

Con dicha información además del levantamiento topográfico en la zona de intervención, se constató que algunas de las estructuras serían afectadas por la ejecución del proyecto, por lo que se solicitó con Carta N° 091/TSAC-GG, la cotización de los trabajos de reubicación de postes, la misma que fue remitida mediante Carta RdA-367-CH-A-211-2011.

2.4 TELMEX PERU S.A. (TELMEX)

Este proveedor de servicios de telefonía, anteriormente se presentaba con la razón social **AMERICA MÓVIL PERU SAC**, por lo que se le envió la Carta N° 085-2011/TSAC-GG del 20 de octubre de 2011 para realizar las coordinaciones pertinentes.

Con la información proporcionada por la entidad prestadora de servicios se pudo identificar que en la zona de trabajo mencionada tienen infraestructura subterránea en la cual se alojan cables de fibra óptica actualmente operativos y en servicio, por lo que con Carta N° 103-2011 del 23 de diciembre de 2011, Telmex del Perú S.A., nos remite el presupuesto concerniente al retiro, canalización e inmersión de sus redes.

3.0 PRESUPUESTO DE INTERFERENCIAS

Las interferencias encontradas en la zona del proyecto determinan trabajos específicos que deben ser tomados en cuenta en la gestión del mismo, en ese sentido, con la información proporcionada por las empresas prestadoras de servicio, se ha elaborado un presupuesto estimado como se muestra a continuación:



CONSORCIO TREBOL

Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

PRESUPUESTO DE INTERFERENCIAS

ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL - CHICLAYO
TRAMO KM 6+967.37 AL KM 9+940.00

ITEM	COMPONENTE	UND	SUMINISTRO MATERIALES	MANO DE OBRA	P.U. (S/.)	CANTIDAD	COSTO (S/.)	SUB TOTAL
01.00.00	ELECTRONORTE SA							141,319.00
01.01.00	REUBICACION DE POSTES DE MEDIA TENSION	U	2,992.00	1,115.00	4,107.00	27.00	110,889.00	
01.02.00	REUBICACION DE POSTES DE BAJA TENSION	U	408.00	484.00	892.00	26.00	23,192.00	
01.03.00	INSTALACION DE RETENIDAS	U	277.00	240.00	517.00	14.00	7,238.00	
02.00.00	TELEFONIA							4,333.11
02.01.00	REUBICACION DE POSTES Y ELEVACION DE CAMARA DE REGISTRO	GBL	3,528.04	805.07	4,333.11	1.00	4,333.11	
03.00.00	TELMEX PERU SA							116,765.21
03.01.00	RETIRO, CANALIZACION E INMERSION DE RED DE FIBRA OPTICA	GBL	40,229.32	76,535.89	116,765.21	1.00	116,765.21	

TOTAL COSTO DIRECTO (S/.)	262,417.32
GASTOS GENERALES FIJOS	5,773.19
GASTOS GENERALES VARIABLES	15,220.19
UTILIDAD	20,993.39
SUBTOTAL (S/.)	304,404.09
IGV	54,792.74
COSTO TOTAL DE INTERFERENCIAS (S/.)	359,196.83

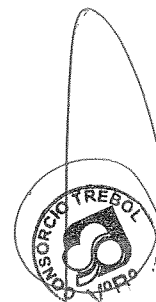

CONSORCIO TREBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 34038



4.0 CORRESPONDENCIA CON EMPRESAS DE SERVICIO

006

El Anexo correspondiente se incluye copia de las comunicaciones enviadas y las respuestas e información recibida de las empresas de servicio y entidades públicas y privadas contactadas con relación a este proyecto.

**CONSORCIO TREBOL**

Ing^o Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 59038

3.1 CARTAS EMITIDAS



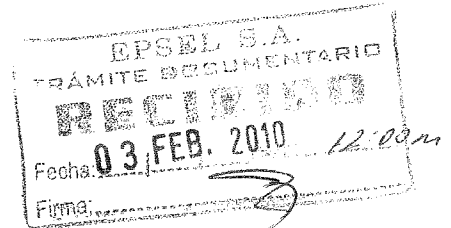
CONSORCIO TREBOL

Hugo Enrique Santisteban Alejandro
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

Chiclayo, 03 de Febrero del 2010

CARTA N° 010/TSAC-GG

Sr.:
ING. ABELARDO CADENILLAS
GERENTE GENERAL EPSEL
Presente.-



ASUNTO : **COORDINACION**

REFERENCIA : **ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL -
CHICLAYO"**

Es grato dirigirme a UD. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que el **CONSORCIO TREBOL** el cual represento, responsable de la elaboración del estudio de la referencia, se dirige a Ud. Con la finalidad de establecer la comunicación respectiva con la Institución que dirige.

Asimismo se comunica que en la actualidad se viene ejecutando los trabajos de levantamiento topográfico, en tal sentido, le solicitamos tener a bien **designar un representante técnico** de vuestra entidad, para realizar las coordinaciones del caso ya que en el desarrollo del estudio se deberá tener en consideración las líneas de conducción de agua potable y redes de desagüe existentes.

Asimismo se le comunica que se ha designado al **Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro** como **JEFE DE ESTUDIO**.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

Atentamente.



TSAC
ING. EDUARDO SÁENZ FALEO
GERENTE GENERAL



CONSORCIO TREBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

CC. ARCHIVO
EASF/alo



009

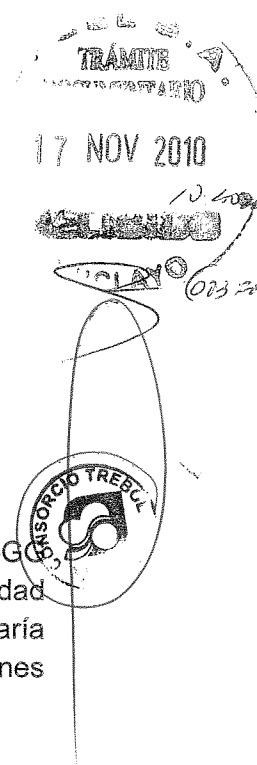
Chiclayo, 17 de Noviembre de 2010

CARTA N° 178/TSAC-GG

Señor
ING. PEDRO PABLO URDIALES ESQUECHE
GERENTE OPERACIONAL DE EPSEL

Presente.-

ASUNTO : REITERAR REUNION DE COORDINACION
REFERENCIA : ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL –
CHICLAYO"
CARTA N°146/TSAC-GG



Me dirijo a usted para saludarlo, y comunicarle que con Carta N° 146/TSAC-GG, **CONSORCIO TREBOL**, solicita una reunión de coordinación con la Entidad Responsable (EPSEL), para que se exponga los inconvenientes que se estaría originando al momento de la ejecución del estudio, sino se realizan las subsanaciones correspondientes

Como empresa responsable de la elaboración del estudio de la referencia, durante La inspección de campo, se reitera que se ha encontrado fugas de Agua Potable en las siguientes progresivas, ajuntándose a la vez el panel Fotográfico correspondiente:

PROFUNDIDAD	LADO
KM 7+180	Margen derecho de la Vía Actual
KM 7+640	Margen derecho de la Vía Actual
KM 7+860	Derecho de la Vía Margen derecho de la Vía Actual

CONSORCIO TREBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

Esperando la atención que brinde al presente, me suscribo de usted.

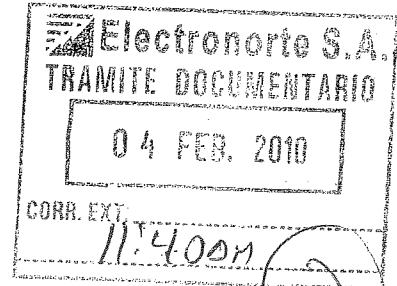
Atentamente.

CONSORCIO TREBOL
EDUARDO A. SAENZ FALEN
REPRESENTANTE LEGAL

Chiclayo, 04 de Febrero del 2010

CARTA N° 011/TSAC-GG

Sr.:
ING. PERCY CUEVA ORMEÑO
GERENTE REGIONAL DE ELECTRONORTE S.A.
Presente.-



ASUNTO : COORDINACION
REFERENCIA : ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL -
CHICLAYO"

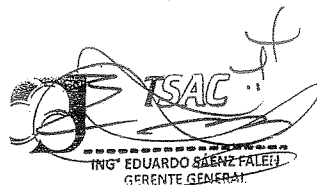
Es grato dirigirme a UD. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que el **CONSORCIO TREBOL** el cual represento, responsable de la elaboración del estudio de la referencia, se dirige a Ud. Con la finalidad de establecer la comunicación respectiva con la Institución que dirige.

Asimismo se le comunica que se ha designado al **Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro** como **JEFE DE ESTUDIO** con el cual se podrá hacer las coordinaciones del caso.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

Atentamente.

#901153 → Gregorio Manay 4 pm



CC. ARCHIVO
EASF/lalo

P. 2130
011
15 APR 2010
4:32pm (8)

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Chiclayo, 15 de Abril del 2010

CARTA N° 051/TSAC-GG

Sr.:
ING. PERCY CUEVA ORMEÑO
GERENTE REGIONAL DE ELECTRONORTE S.A.
Presente.-

ASUNTO : COTIZACION
REFERENCIA : ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL -
CHICLAYO"



Es grato dirigirme a UD. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que para la elaboración del estudio de la referencia se necesita la cotización para la reubicación de los Postes de las redes Eléctricas que se encuentran dentro de la Vía de Diseño de la Autopista Pimentel – Chiclayo, siendo el promedio de longitud de reubicación de 4 m.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

Atentamente.

CONSORCIO TEBOL
EDUARDO A. SAENZ FALEN
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO TEBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

CC. ARCHIVO
EASF/lalo

Chiclayo, 03 de Febrero del 2010

CARTA N° 012/TSAC-GG

Sres.:
TELEFONICA
LAMBAYEQUE
Presente.-

ASUNTO : **COORDINACION**
REFERENCIA : **ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO**
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL"

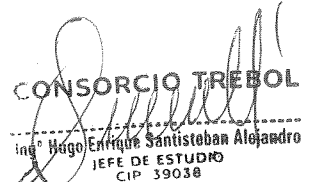
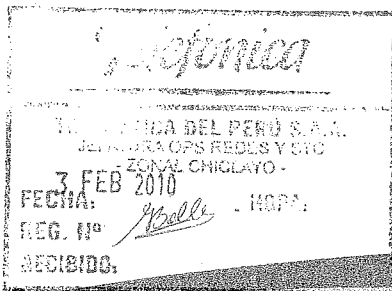
Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que el **CONSORCIO TREBOL** el cual represento, responsable de la elaboración del estudio de la referencia, se dirige a Ud. Con la finalidad de establecer la comunicación respectiva con la Institución que dirige.

Asimismo se comunica que en la actualidad se viene ejecutando los trabajos de levantamiento topográfico, en tal sentido, le solicitamos tener a bien **designar un representante técnico** de vuestra entidad, para realizar las coordinaciones y conciliar propuestas de solución en el desarrollo del estudio, en lo que respecta a las obras existentes o proyectadas por **TELEFONICA**.

Asimismo se le comunica que se ha designado al **Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro** como **JEFE DE ESTUDIO**.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

Atentamente.



CC. ARCHIVO
EASE/taib

Chiclayo, 10 de Noviembre del 2011

CARTA N° 091/TSAC-GG**CARGO**

Sr.:
VICTOR ARBULU ROJAS
ADMINISTRADOR ZONAL.
Presente.-

ASUNTO : SOLICITO COTIZACION
REFERENCIA : ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO
"CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL -
CHICLAYO"

Es grato dirigirme a UD. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que para la elaboración del estudio de la referencia se necesita la cotización de las siguientes actividades:

- Reubicación de Postes : Promedio de longitud a reubicar : 400 m
- Elevación de Cámara de Registro : Promedio de elevación : 0.50 m

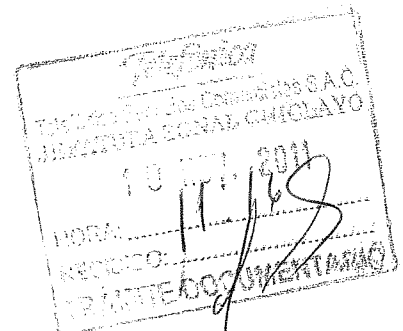
Se adjunta la relación de estructuras con sus respectivas progresivas de ubicación y código.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

Atentamente.


CONSORCIO TEBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIOS
CIP 39036


TSAC
ING. EDUARDO SÁENZ FALÉN
GERENTE GENERAL



CC. ARCHIVO
EASF/lalo

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

015

Chiclayo, 20 de Octubre de 2011

CARTA N° 085-2011/TSAC-GG

Sr.
AMERICA MOVIL PERU SAC

Presente.-

ASUNTO : **COORDINACION**

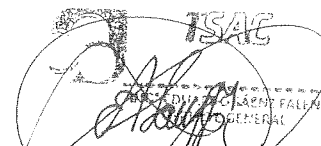
REFERENCIA : "ESTUDIO DEFINITIVO DE LA CULMINACIÓN DE LA AUTOPISTA PIMENTEL CHICLAYO TRAMO 7+000 KM AL 9+940 KM"

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que el **CONSORCIO TREBOL** el cual represento, responsable de la elaboración del estudio de la referencia, se dirige a Ud. Con la finalidad de establecer la comunicación respectiva con la institución que dirige.

Asimismo con la finalidad de complementar la información necesaria para prever las posibles interferencias a suscitarse en la etapa de Ejecución de Obra, se solicita proporcionar los Planos de ubicación de estructuras (postes) de servicio en la zona de estudio.

Sin otro en particular y agradeciéndole su atención, me despido

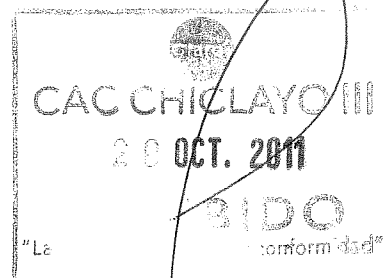
Atentamente



ING. EDUARDO ARMANDO SÁENZ FALEN
REPRESENTANTE LEGAL



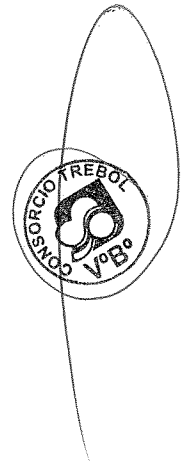
CONSORCIO TREBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038



CAC CHICLAYO III
20 OCT. 2011
REBIDO
"La conformidad"

CC:ARCHIVO
EASF/alo

3.2 CARTAS Y/O DOCUMENTOS RECIBIDOS

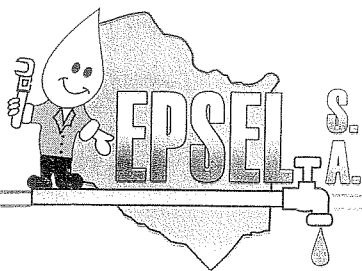


CONSORCIO TREBOL
[Handwritten Signature]
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alojando
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

EPSEL S.A.



[Handwritten Signature]
CONSORCIO TEBOL
Ing. Hugo Enrique Santistoban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038



ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.

"TRABAJAMOS PERMANENTEMENTE PARA LLEVARLE AGUA DE
LA MEJOR CALIDAD, CUIDELA NO LA DESPERDICIE"

018

Chiclayo, 17/02/2010

CARTA N° 034-2010-EPSEL S.A.GG/GT

Señor
Ing. EDUARDO SAÉNZ FALEN
Gerente General TSAC.
Calle Elias Aguirre N° 830-Of. 203
Ciudad.-

ASUNTO : REMISIÓN DE PLANOS REDES DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO TRAMO CHICLAYO-PIMENTEL.

REF. : CARTA N° 010/TSAC-GG. (Expdte. N° 91303)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a su documento de la referencia, hacer de vuestro conocimiento, que se le esta alcanzando los planos de las redes de agua potable y alcantarillado entre los tramos CHICLAYO-PIMENTEL.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

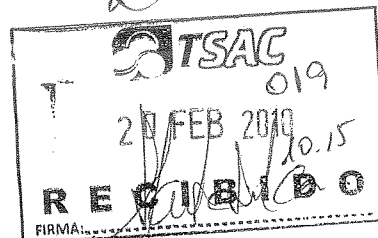

ING. MANUEL IRIGOYEN TENORIO
Gerente Técnico

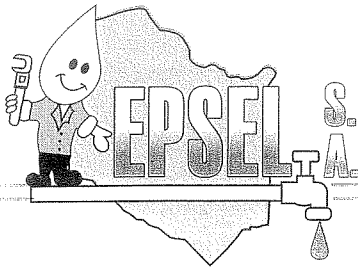


Adj. : Dos planos.

MIT/gyrf.


CONSORCIO TEBOL
Ing° Hugo Enrique Santistoban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038





ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.

"TRABAJAMOS PERMANENTEMENTE PARA LLEVARLE AGUA DE
LA MEJOR CALIDAD, CUIDELA NO LA DESPERDICIE"

019

Chiclayo, 01 DIC 2010

CARTA N° 234 -2010-EPSEL SA-GG/GO

Señor:
EDUARDO A. SAENZ FALEN
Representante Legal CONSORCIO TREBOL
Calle Elías Aguirre N° 830-OF.203
CIUDAD.-

ASUNTO : Reunión de Coordinación

REF. : CARTA N° 178/TSAC-GG

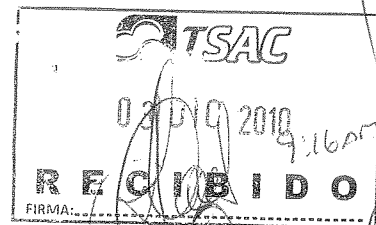
Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia con relación a la elaboración del estudio definitivo "Culminación de la Autopista Pimentel-Chiclayo"; al respecto debo manifestarle que las coordinaciones se realizarán con el Ing. Guillermo Quesquén Sandoval, Sub Gerente de Mantenimiento de Redes, con RPC N° 979351231

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

ING. PEDRO URDIALES ESQUECHE
Gerente Operacional

PUE/ey.



CONSORCIO TREBOL
Ing° Hugo Enrique Santisteban Alojando
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

020

ELECTRONORTE S.A.



CONSORCIO TEBOL
[Handwritten Signature]
Ing° Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP° 39038

Chiclayo, 05 NOV 2010

GD - 485 - 2010

Señor:

Eduardo Saenz Falen.
Representante Legal CONSORCIO TEBOL.
Ca. Elías Aguirre N°830-Of. 203

Asunto : Cotizacion.**Referencia** : Carta N° 051-TSAC-GG

De nuestra consideración

Es grato dirigirnos a usted para saludarlo y en respuesta a su documento de la referencia alcanzar cotizaciones respecto a reubicación de estructuras por construcción de la Via Autopista Pimentel-Chiclayo, para su consideración en el expediente técnico.

1) Caso Reubicación de postes de media tensión (Unidad)

Poste MT	Parcial
SUMINISTRO	2,992
MANO DE OBRA	1,115
SUB TOTAL(S/.)	4,107
IGV (19%)	780
TOTAL (S/.)	4,887

2) Caso Reubicación de postes de baja tensión (Unidad)

Poste BT	Parcial
SUMINISTRO	408
MANO DE OBRA	484
SUB TOTAL(S/.)	892
IGV (19%)	170
TOTAL (S/.)	1,062

3) Caso Instalación de Retenida o Puesta a Tierra por reubicación de estructuras (Unidad)

Retenida/Puesta a Tierra	Parcial
SUMINISTRO	277
MANO DE OBRA	240
SUB TOTAL(S/.)	518
IGV (19%)	98
TOTAL (S/.)	616

Ing. Hernán Herrera Guzmán
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 19137



CONSORCIO TEBOL
 Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
 JEFE DE ESTUDIO
 CIP. 39038



022

TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.



CONSORCIO TEBOL
[Signature]
Ingr. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

RdA-367-CH-A- 015 -2010

Chiclayo, 04 de febrero 2010

Señor
Eduardo Sáenz Falen
Gerente General de TSAC
Elias Aguirre 830 Of. 203
Chiclayo

REFERENCIA : CARTA 012/TSAC-GG

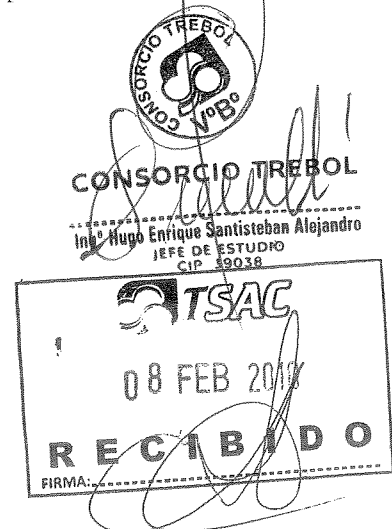
Me dirijo a usted para comunicarle que hemos recepcionado su carta de la referencia del 03/02/2010, relacionado a la elaboración del estudio definitivo "CULMINACION DE LA AUTOPISTA PIMENTEL" y en la cual nos solicita la designación de un representante técnico de Telefónica para realizar coordinaciones y conciliar las propuestas de solución en el desarrollo del proyecto en lo que respecta ha nuestro plantel telefónico aéreo y subterráneo en esta ruta.

Para tal efecto le agradeceré se sirva coordinar con el Ingeniero Hugo Gamarra Velez telefono 9799992449,RPM #589101, 205392, correo hgmarrav@tp.com.pe.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,


VICTOR ARBULÚ ROCCA
Jefe Zonal Chiclayo
TELEFONICA SERVICIOS COMERCIALES S.A.C

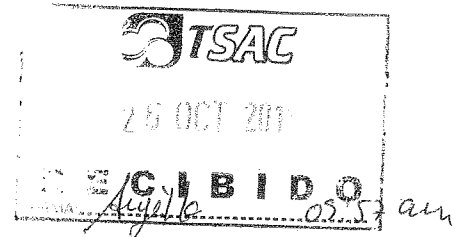


Telefónica del Perú S.A .A

RdA-367-A-168 -2011

Chiclayo, 25 de octubre del 2011

Señor
Ing. Eduardo Armando Saenz Falen
Representante Legal TSAC
Jr. Elías Aguirre 830 Of. 203
Ciudad.



Estimado señor:

En respuesta a su carta N° 084-2011/TSAC-GG del 20.10.2011, hacemos llegar a usted, los esquemas con las instalaciones subterráneas existentes en las zonas donde realizarán sus trabajos. Nuestros ductos subterráneos fueron instalados en su momento a una profundidad promedio de 0.9 mt a 1.0 mt del nivel de terreno que existía, sin embargo trabajos posteriores del Municipio u otras instituciones pudieron hacer cambiar esta referencia. Les agradeceremos tener en cuenta para que al aproximarse a estas zonas hagan calas que permitan una ubicación más exacta.

Para cualquier comunicación adicional comunicarse con los Ings. Hugo Gamarra y Jorge Lozada a los teléfonos 979999249, 979632193, RPM: #589101 y #589063 respectivamente.

Atentamente,

VICTOR ARBULÚ ROCCA
Jefe Zonal Chiclayo
TELEFÓNICA SERVICIOS COMERCIALES S.A.C.



CONSORCIO TEBOL
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 19038

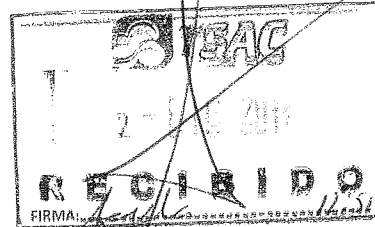


Los procesos de Provisión,
Supervisión, Operación y
Mantenimiento de los Servicios
de Voz, Internet, Datos e
Interconexión con Operadoras
tienen certificación ISO 9001.

RdA-367-CH-A-211 -2011

Chiclayo, 20 de diciembre del 2011

Señor
Ing. Eduardo Saenz Falen
Gerente General Empresa TSAC
Jr. Elías Aguirre 830-Oficina 203
Ciudad.



Estimado señor:

En respuesta a su carta N° 091-/TSAC-GG del 11.11.2011, hacemos llegar a usted, el presupuesto de los gastos que demandará para realizar los trabajos que solicita:

MANO DE OBRA	MATERIALES	MONTO A PAGAR
S/. 14491.29	S/. 4163.09	S/. 18654.38

Agradeceremos a usted, depositar el importe en nuestra cuenta corriente en soles del Banco Continental No 0011-0686-33-0100000823 y nos envíe el voucher del depósito, con la finalidad de realizar los trabajos.



Atentamente,


VICTOR ARBULÚ ROCCA
Jefe Zonal Chiclayo
TELEFÓNICA SERVICIOS COMERCIALES S.A. S.


CONSORCIO TRECOL
Ing° Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

TELMEX PERU S.A. (TELMEX)



CONSORCIO TEBOL
[Signature]
Ing. Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

TELMEX PERU S.A.



CARTA-103-11

Pueblo Libre, 23 de Diciembre de 2011

OBRA: DISEÑO DE AUTO PISTA DE PIMENTEL – CHICLAYO

TSAC - Ca. Elias Aguirre N° 830 OF. 203 – CHICLAYO

Atención : Ing. Eduardo Sáenz Falen

Asunto : Presentación de Presupuesto por el Retiro, Canalización e Inmersión de Nuestras Redes.

De nuestra consideración:

Por medio del presente es muy grato saludarlo, e informándole que en la zona de trabajo Obra: "Diseño de Autopista de Pimentel – Chiclayo"; si contamos con interferencia de redes de Fibra Óptica del servicio Triple Play; que actualmente se encuentran en servicio.

Por tal motivo cumplimos con presentarles el presupuesto por el Retiro, Canalización e Inmersión de nuestras redes.

También hacemos de conocimiento que cualquier afectación o daño a nuestras redes deberá ser cubierto por su representada o contratista.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable atención a la presente nos suscribimos a ustedes.

Nota: Se adjunta presupuesto.

Atentamente.

Ing. Javier Cabanillas Dávila

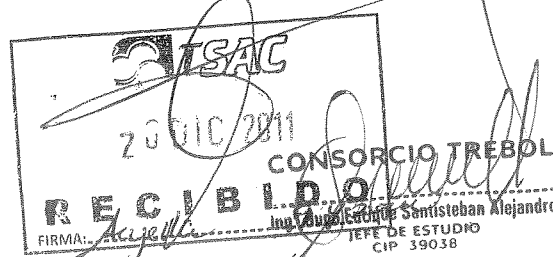
Ingeniero Electrónico

CIP N° 095663

RPC: 987575866

TELMEX PERU S.A.

javier.cabanillas@claro.com.pe



PRESUPUESTO REUBICACION DE REDES - AUTOPISTA PIMENTEL

MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	PRECIO	COSTO (SOLES)
1	DISEÑO DE PROYECTO DE PLANTA	UND	1	192.00	192.00
2	INSTALAR POSTE DE CONCRETO EN TIERRA O JARDIN	UND	1	88.50	88.50
3	RETIRAR POSTE DE CONCRETO REUTILIZABLE	UND	7	53.20	372.40
4	INSTALAR ANCLA NORMAL EN TIERRA	UND	6	73.80	442.80
5	CAMARA X-A EN TIERRA	UND	5	3,112.41	15,562.05
6	CANALIZACION DE DOS VIAS BAJO TIERRA	M	241.5	62.05	14,985.08
7	CANALIZACION DE CUATRO VIAS BAJO TIERRA	M	320.5	91.53	29,335.37
8	INSTALAR CABLE O ACOMETIDA CILINDRICA DE F.O. EN POSTES	M	3,438	1.20	4,125.60
9	INSTALAR CABLE DE FO EN CANALIZACION	M	562	1.20	674.40
10	INSTALAR CRUCETA EN POSTE	UND	10	8.90	89.00
11	INSTALAR IDENTIFICADORES	UND	51	2.00	102.00
12	ACONDICIONAMIENTO DE CABLES EN CAMARAS	UND	5	27.10	135.50
13	ACONDICIONAMIENTO DE CABLES EN CRUCETAS	UND	10	8.30	83.00
14	MANIPULACION DE CAJA DE EMPALME O MUFA	UND	2	48.70	97.40
15	EMPALME DE FO MONOMODO EN SERVICIO	UND	96	37.80	3,628.80
16	PREPARACION CABLE PARA FUSION EN CAMARA, POSTES, POP O NODO 96 FIBRAS	UND	2	125.40	250.80
17	MEDICION DE LA ATENUACION MEDIA DE LA FIBRA SM, MM	UND	96	24.70	2,371.20
18	RETIRAR CABLE O ACOMETIDA DE FO EN POSTE REUTILIZABLE	UND	4,000	1.00	4,000.00
				TOTAL	S/. 76,535.89

MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	PRECIO	COSTO (SOLES)
1	TUBOS DE PVC 3" X 6 M	UND	40	56.97	2,278.80
	TUBOS DE PVC 4" X 6 M	UND	53	66.97	3,549.41
2	CURVAS DE PVC 3"	UND	12	32.94	395.28
3	REDUCTOR PARA PROTECTOR TUBO 3	UND	8	11.39	91.12
4	CANALETA TIPO U, TUBO 3"	UND	16	30.02	480.32
5	HEBILLAS BAND-IT 5/8"	UND	50	0.73	36.50
6	FLEPE DE ACERO INOXIDABLE 5/8 MAR205	UND	2	87.51	175.02
7	CONJUNTO DE MARCO Y TAPA UNIDOS POR BISAGRA DE SEGURIDAD	UND	5	823.72	4,118.60
8	T DUX 100 MM 4	UND	22	97.36	2,141.92
9	CRUCETA PARA DESARROLLO DE CABLE	UND	10	34.13	341.30
10	CINTILLO AMARRACABLE 38 CM	UND	100	0.08	8.00
11	PLACA IDENTIFICADORA P/ CABLE F.O TRONCAL	UND	58	3.59	208.22
12	TIBROC TYE WRAPS (EA), 4 IN BLACK, 10 CM DE LARGO	UND	116	0.03	3.48
13	HERRAJE DE TENSION TIPO D (CLE)	UND	8	3.56	28.48
14	AISLADORES TIPO CARRETE 5/CLEVES **	UND	8	1.19	9.52
15	HERRAJE DE INICIO FIN ADSS	UND	8	21.87	174.96
16	FIBRA OPTICA DE 96 HILOS MONOMODO ADSS	M	4,000	6.32	25,280.00
17	OTHERS, SMOUV-1120-02-US	UND	96	0.86	82.56
18	FOSC-ACC-CABLE-SEAL-1-NT	UND	2	78.14	156.28
19	PROTECTOR PVC PARA RIOSTRA-PG5516	UND	6	33.94	203.63
20	ANCLA PARA CONO 3T-J7415	UND	6	21.71	130.25
21	CONO PARA RETENIDA CHICO DE 40X40X10 CM	UND	6	13.42	80.51
22	CLAMP TUERCA DE OJO DE 5/8-J1092	UND	6	5.43	32.56
23	ARANDELA (ROLDANA) CUADRADA 1/5	UND	6	0.81	4.86
24	HERRAJE PARA RETENIDA - J25164	UND	6	5.21	31.27
25	AISLADOR TIPO TRACCION54-1 MCA GAMMA	UND	6	4.46	26.73
26	CABLE DE ACERO 1/4 Y RETENIDA RIOSTRA DE 3T- EHS2 / 4IMP	M	52	1.70	88.45
27	REMATE TIPO PREFORMADO PARA GUIA DIAM 6.3 MM	UND	24	2.97	71.28
				TOTAL	S/. 40,229.32

Materiales y Mano de Obra

Gastos Generales y/o Administrativos

TOTAL (sin IGV)

TOTAL (con IGV)

Permisos Municipales

TOTAL A PAGAR (incluye IGV).

S/. 116,765.21 Nuevos Soles

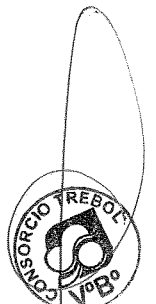
S/. 10,000.00 Nuevos Soles

S/. 126,765.21 Nuevos Soles

S/. 149,582.94 Nuevos Soles

S/. 5,000.00 Nuevos Soles

S/. 154,582.94 Nuevos Soles



CONSORCIO TREPOL

Hugo Enrique Santisteban Alejandro
JEFE DE ESTUDIO
CIP 39038

JAVIER CABANILLAS DAVILA
INGENIERO ELECTRONICO
REG. CIP N° 095683